

Guía para una buena alimentación: Brasil da el ejemplo

En LRA hemos tratado, en repetidas ocasiones, de llamar la atención sobre la falta de voluntad política de las autoridades para llevar adelante una política alimentaria que enfrente decididamente la desnutrición, las incertidumbres a la seguridad alimentaria, y prorroga el fomento de una alimentación saludable.

Con el riesgo de parecer repetitivos, debemos decir que las medidas orientadas a encauzar al país hacia una real seguridad alimentaria han quedado a medio camino, en una mezcla de desinterés y de presiones de la industria alimentaria. Esta se opone a que se regule la publicidad de la comida no saludable (aquella que tiene en exceso sodio, grasas y azúcares e ingredientes artificiales), razón por la cual aún no se ha aprobado el reglamento de la Ley 30021, de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes. En cuanto a la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que fue aprobada en diciembre de 2013, aún no se ha formalizado el Plan de Acción, sin el cual no se puede ejecutar. Ha pasado más de un año para que las burocracias de varios ministerios revisen la propuesta, con una lentitud digna de mejor causa. Finalmente, por razones inexplicables —o solo explicables si asumimos que la incapacidad es un rasgo sustancial del Congreso de la República—, una ley aprobada en el Pleno con alta votación, la de Seguridad Alimentaria y Nutricional, fue archivada.

La comparación con lo que ocurre en algunos otros países de la región nos produce una sana envidia. El Ministerio de Salud del Brasil acaba de difundir una «Guía alimentaria para la población brasileña»¹. Es un documento orientador, producto de contribuciones de 27 oficinas estatales y de 3125 aportes de todo tipo de instituciones y personas, y que toma en cuenta estudios realizados por diferentes organismos de las Naciones

Unidas. El resultado es un documento de 150 páginas de un gran valor educativo. Como anota uno de los más influyentes diarios del Brasil, *Folha de S. Paulo*, la guía «es lúcida y corajuda», que «con un gran sentido común indica que la dieta debe basarse en productos poco procesados»². Además, la guía explicita su compromiso con la garantía al derecho humano a la alimentación y pone en valor las tradiciones culturales locales.

El carácter educativo del documento se muestra con claridad en su propia estructura. Un primer capítulo introduce al lector en conceptos generales de lo que es la salud y su relación con la alimentación. Luego da recomendaciones generales sobre los alimentos que hay que evitar —los procesados— y los que hay que utilizar: las «preparaciones culinarias». El tercer capítulo hace una revisión de las preparaciones culinarias en su diversidad regional, sobre cuya base propone orientaciones específicas para la población brasileña. El cuarto capítulo aborda temas que generalmente están ausentes en la literatura sobre alimentación y nutrición: las circunstancias que rodean el acto de comer: la regularidad, el ambiente en el que se come y la conveniencia de comer en compañía. La guía cierra con una revisión de los obstáculos que pueden dificultar la aplicación de las recomendaciones hechas en las anteriores secciones.

Esta guía constituye un invaluable ejemplo para nuestro país. Existe, incluso, un marco legal que debe promover su elaboración —la ya mencionada Ley 30021— y la disposición de instituciones como la Sociedad Peruana de Gastronomía (Apega) y otras de la sociedad civil que con entusiasmo participarían en tal iniciativa. Pero, por supuesto, la decisión política del Gobierno y de los ministerios más directamente involucrados —Minsa, Midis y Minedu— es el paso más importante.

Fernando Eguren
Director

1 Versión original en portugués en <<http://bit.ly/1mtswaW>>.

2 Ver <<http://bit.ly/1FXUqDX>>.

La revista
AGRARIA

Publicación del Centro Peruano de Estudios Sociales

CEPES

Av. Salaverry 818, Jesús María, Lima 11/ Perú
Telf. (511) 4336610

Email: agraria@cepes.org.pe
Web: www.larevistaagraria.org

www.facebook.com/LaRevistaAgraria
Twitter: @RevistaAgraria

Directora fundadora
Bertha Consiglieri (1950-2007)

Director

Fernando Eguren

Comité editorial

Laureano del Castillo, Javier Alvarado,

Beatriz Salazar, Ricardo Marapí,

Pedro Castillo, Miguel Pintado

Corrección/Diagramación

Antonio Luya / José Rodríguez

Distribución gratuita con La República
el último miércoles de cada mes.



LICENCIA CREATIVE COMMONS
Algunos derechos reservados

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones siguientes:

- Debe reconocer los créditos de la obra
- Debe ser usada solo para propósitos no comerciales
- No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.